

Pago de dividendo

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de noviembre de 2007, la distribución del dividendo a todas las acciones en circulación con cargo a los resultados del ejercicio a 30 de junio de 2007, se hará en la forma siguiente:

Importes

Importe Bruto por acción:	0,16465973	euros
Retención:	0,02963875	euros
Importe Neto por acción:	0,13502098	euros

Fecha de pago

El dividendo se hará efectivo a partir del día 1 de diciembre de 2007.

Forma de pago

La operación se realizará a través de la entidad SANTANDER INVESTMENT, S.A.

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades adheridas al Servicio de Anotaciones en Cuenta y de Compensación y Liquidación de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, Sociedad Unipersonal.

Bilbao a 12 de noviembre de 2007
El Secretario del Consejo de Administración.